

DICTAMEN DE PRECIO REFERENCIAL – UOC

Asunción, 11 de mayo de 2026.

1. Introducción

Atento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 454/2024 "POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/22", la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines procedió a establecer los precios referenciales que servirán de base para el procedimiento de contratación del servicio de portería, conforme a los términos y fundamentos expuestos en el presente dictamen.

2. Antecedentes

- Solicitud de cotización a potenciales oferentes del mercado local.
- Recepción de presupuestos emitidos por firmas del rubro.

3. Marco Normativo

El Art. 4° de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" establece como principios rectores la Economía, Eficacia y Eficiencia, disponiendo que las necesidades públicas deben satisfacerse con oportunidad, calidad y costo razonable, mediante el uso adecuado de los recursos públicos.

Asimismo, el Art. 42 de la Ley N° 7021/22 establece que las Instituciones Públicas deberán estimar los costos de cada contrato al momento de su planificación.

Por su parte, la Resolución DNCP N° 454/2024 dispone que las Convocantes deberán publicar los precios referenciales acompañados de un dictamen firmado por el responsable de la UOC, en el cual se detalle la metodología utilizada para su obtención y cualquier característica del mercado que pudiera afectar los precios de referencia.

Igualmente, la Guía para la Elaboración de Precios de Referencia, aprobada como Anexo de la citada Resolución, establece que las Convocantes deberán contar con al menos tres precios obtenidos mediante mecanismos que permitan disponer de evidencia documentada sobre su existencia, tales como solicitudes de presupuestos y sus respectivas respuestas.

4. Método utilizado para la obtención de precios referenciales

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 454/2024, se realizaron solicitudes de cotización a diversas firmas proveedoras del servicio de portería, obteniéndose respuesta de tres empresas del mercado local especializadas en el rubro.

Cabe señalar que, atendiendo a las particularidades del servicio requerido y a las limitaciones existentes en el mercado local para acceder a otras fuentes comparativas suficientemente homogéneas y verificables, no fue posible realizar una combinación de distintas fuentes previstas en la Guía para la Elaboración de Precios Referenciales.

En consecuencia, la Convocante adoptó excepcionalmente el mecanismo previsto en el Anexo de la Resolución DNCP N° 454/2024, el cual dispone que, cuando por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resulte posible alcanzar la combinación de

VISIÓN: "Ser una entidad previsional sustentable, solidaria, confiable e innovadora, con el propósito de garantizar el bienestar socioeconómico de los afiliados".


Victor Rotela
U.O.C.
Caja Bancaria


Juan A. Quintale Zárate
Gerente General
Caja Bancaria

fuentes requeridas, la Convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los precios de referencia, debiendo dicha situación ser suficientemente fundada en el dictamen correspondiente.

En ese contexto, los precios referenciales fueron elaborados exclusivamente sobre la base de tres presupuestos emitidos por potenciales oferentes del mercado local, obtenidos mediante solicitudes formales cursadas por la Convocante, contando con la evidencia documental correspondiente.

5. Precios seleccionados y fundamentación de similitud

Los presupuestos recibidos corresponden a servicios de portería con características equivalentes a las requeridas por la Convocante, considerando:

- Igual modalidad de prestación del servicio.
- Cobertura horaria similar.
- Personal operativo destinado a portería y control de acceso.
- Prestación continua de lunes a domingos y feriados.
- Condiciones técnicas y operativas equivalentes.

En razón de ello, los precios obtenidos resultan comparables y razonables para la determinación del precio referencial.

Ítems	Descripción del servicio	Percarl Group	Orenda Consulting	Alpha Enterprise S.A.	PRECIO REFERENCIAL
1	Servicio de portería de lunes a domingos y feriados diurno	6.100.000	5.880.000	6.640.000	6.206.667
2	Servicio de portería de lunes a domingos y feriados mixto	7.200.000	6.490.000	7.250.000	6.980.000
4	Servicio de portería de lunes a domingos y feriados nocturno	8.300.000	7.700.000	8.480.000	8.160.000
TOTAL					21.346.667

6. Metodología para la determinación del precio referencial

A los efectos de determinar los precios referenciales del presente procedimiento, la Unidad Operativa de Contratación (UOC) procedió a aplicar la metodología de promedio simple sobre los tres presupuestos válidamente obtenidos de potenciales oferentes del mercado local.

La metodología adoptada se ajusta a lo previsto en la Guía para la Elaboración de Precios de Referencia aprobada por la Resolución DNCP N° 454/2024, la cual contempla expresamente el promedio como mecanismo válido para la determinación de precios referenciales.

En consecuencia, y considerando los principios de economía, eficacia, eficiencia y razonabilidad, la Convocante determina como precios referenciales los valores resultantes del promedio de las cotizaciones recibidas, los cuales servirán de base para el presente procedimiento de contratación.

Juan A. Dinatale Zárate
Responsable de UOC
Caja Bancaria

Re: Solicitud de Cotización

Desde Eliana Boveda <alphaenterprises.py@gmail.com>

Fecha Vie 08/05/2026 10:52

Para Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@cajabancaria.gov.py>

 1 archivo adjunto (165 KB)

Presupuesto tercerización de personales mayo 26.pdf;

Buenos días
Caja Bancaria
Presente

Remito presupuesto solicitado en base a las especificaciones técnicas

Saludos cordiales

Favor acusa recibo

Martina Paez
Asesor Comercial
Alpha SA

On Tue, May 5, 2026 at 1:54 PM Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@cajabancaria.gov.py> wrote:

Buenos tardes, se solicita la cotización del SERVICIO DE PORTERIA, a los efectos de elaborar los Precios Referenciales para el llamado a licitación que será convocado por la Caja de Jubilaciones Bancarias

Lo solicitado tiene como finalidad cumplir con lo establecido en la Resolución DNCP N° 454/2024 y los procedimientos de contratación en el marco de la Ley 7021/22.

Se adjunta las especificaciones técnicas.

Desde ya se agradece su pronta respuesta.

Cordiales saludos

UOC CAJA BANCARIA

TELEF.:439-7140

Misión: Garantizar la protección integral y el bienestar de nuestros afiliados a través de una gestión eficiente, transparente y sostenible, ofreciendo servicios de calidad y prestaciones equitativas que contribuyan a su desarrollo social y económico.

Visión: Ser una entidad previsional sustentable, solidaria y confiable, que garantiza el bienestar socioeconómico de sus afiliados con servicios innovadores y de calidad.

Por favor considere la protección del ambiente antes de imprimir este correo electrónico. Please consider protecting the environment before printing this e-mail.

Asunción, 27 de abril de 2026

Señores**Caja de Jubilados y Pensionados Bancos y afines****Presente****SERVICIOS DE TERCERIZACIÓN DE PERSONALES**

De nuestra mayor consideración:

Me dirijo a ustedes con el objeto de someter a su conocimiento la propuesta de la cobertura de servicios de portería, de acuerdo con los turnos solicitados:

Cuadro de propuesta

Items	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario
1	Servicio mensual de portería (lunes a domingo y feriados diurno)	Unidad	1	Evento	6.640.000
2	Servicio mensual de portería (lunes a domingos y feriados mixto)	Unidad	1	Evento	7.250.000
3	Servicio mensual de portería (lunes a domingos y feriados nocturno)	Unidad	1	Evento	8.480.000

Desde ya agradecemos su consulta, esperando a ver satisfecho sus inquietudes con respecto al servicio requerido.

Atentamente,



Paez, Martina – Asesor Comercial
ALPHA ENTERPRISES S.A.

Re: Solicitud de Cotización

Desde Ing. Eliana Viveros <ceo@orenda.com.py>

Fecha Vie 08/05/2026 10:27

Para Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@cajabancaria.gov.py>

1 archivo adjunto (2 MB)
propuesta_comercial_05120.pdf;

Buenos días,
Se remite la cotización solicitada.
Desde ya, muchas gracias.



MG. ING. ELIANA VIVEROS
Chief Executive Officer
ORENDA | www.orenda.com.py
+595 971 200 444
ceo@orenda.com.py
Oficina Asunción - Paraguay

La información en este mensaje es confidencial y está destinada solo al destinatario. Si usted no es el destinatario, por favor notifíquelo al remitente y elimine el mensaje. Queda prohibida cualquier distribución, copia o acción basada en el contenido. La exactitud y veracidad de este mensaje no comprometen a Orenda Consulting. La transmisión de correos electrónicos no garantiza seguridad ni ausencia de errores o virus.

Por favor, considera el impacto ambiental antes de imprimir este correo.

El mar, 5 may 2026 a la(s) 1:52 p.m., Unidad Operativa de Contrataciones (uoc@cajabancaria.gov.py) escribió:

Buenos tardes, se solicita la cotización del SERVICIO DE PORTERIA, a los efectos de elaborar los Precios Referenciales para el llamado a licitación que será convocado por la Caja de Jubilaciones Bancarias

Lo solicitado tiene como finalidad cumplir con lo establecido en la Resolución DNCP N° 454/2024 y los procedimientos de contratación en el marco de la Ley 7021/22.

Se adjunta las especificaciones técnicas.

Desde ya se agradece su pronta respuesta.

Cordiales saludos

UOC CAJA BANCARIA

TELEF.:439-7140

Misión: Garantizar la protección integral y el bienestar de nuestros afiliados a través de una gestión eficiente, transparente y sostenible, ofreciendo servicios de calidad y prestaciones equitativas que contribuyan a su desarrollo social y económico.

Visión: Ser una entidad previsional sustentable, solidaria y confiable, que garantiza el bienestar socioeconómico de sus afiliados con servicios innovadores y de calidad.

Por favor considere la protección del ambiente antes de imprimir este correo electrónico. Please consider protecting the environment before printing this e-mail.



ORENDA
CONSULTING

PROPUESTA ECONÓMICA

PROPUESTA DE PROYECTO

NUESTROS PROYECTOS Y SERVICIOS

Nos especializamos en impulsar el crecimiento estructurado y mejorar la eficiencia de tu negocio mediante un enfoque integral y estratégico

Organización
empresarial

Estándares
internacionales

Gestión
empresarial

Cumplimiento
legal



**TRANSFORMAMOS EL CAOS Y LOS DESAFIOS
COTIDIANOS EN CLARIDAD, ORDEN Y
OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO**



Organización empresarial

Creación de empresas
Plan de negocios
Organización y Métodos
Layout y distribución espacial
Ordenamiento de depósitos
Inventarios
5s



Impulsa tu crecimiento sostenido



Gestión Empresarial

Planificación estratégica
Optimización de procesos
Análisis de costos y gastos
Gestión operacional – Control
Gestión comercial
Marketing
Gestión contable



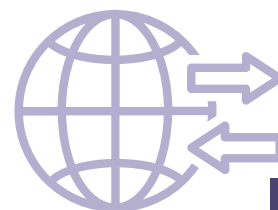
Convertí tu vision en resultados concretos



Estándares internacionales

ISO 9001, 14001, 22001, 45001, 13485,
15189, 18788, 50001
BPM, HACCP, FSSC, BRC
Cadena de custodia FSC
Certificación orgánica USDA y BR
Certificación Kosher
Certificación Halal

Posiciona tu empresa a nivel mundial



Fortalece tu negocio y gana confianza



Cumplimiento legal

Registro de Marca
MADES
INAN
DINAVISA
DIGESA
SENAVE
SENACSA
SEPRELAD

PROPUESTA ECONÓMICA

Lambaré, 28 de abril de 2026

Señores
Caja Bancaria
Presente

**PROPUESTA DE INVERSIÓN – SERVICIOS DE TERCERIZACIÓN
(COBERTURA PARCIAL)**

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de someter a su conocimiento la propuesta económica para la cobertura de servicios de portería. Nuestra solución de tercerización permite a su institución delegar la gestión operativa, legal y administrativa, garantizando el cumplimiento estricto de las normativas laborales vigentes.

1. Cuadro de Inversión Mensual (Valores con IVA Incluido)

Items	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario
1	Servicio mensual de portería (lunes a domingo y feriados diurno)	Unidad	1	Evento	5.880.000
2	Servicio mensual de portería (lunes a domingos y feriados mixto)	Unidad	1	Evento	6.490.000
3	Servicio mensual de portería (lunes a domingos y feriados nocturno)	Unidad	1	Evento	7.700.000

PROPUESTA ECONÓMICA

2. Alcance del servicio

La inversión detallada incluye de manera integral los siguientes conceptos:

- **Gestión de Talento:** Búsqueda, selección y reclutamiento del personal.
- **Gestión Salarial:** Pago de haberes a través de tarjeta de débito y entrega de recibos salariales.
- **Cargas Sociales:** Aporte patronal y obrero al IPS, garantizando la cobertura médica y jubilatoria del personal.
- **Beneficios de Ley:** Provisión para el pago de **Aguinaldo** proporcional.
- **Soporte Administrativo:** Equipo de coordinación de nómina, asesoramiento en RRHH (administrativo, legal y de gestión).
- **Atención Personalizada:** Ejecutivo de cuenta con atención 24/7 para la gestión de los tercerizados.

Agradeciendo de antemano la confianza depositada en nuestra gestión, quedamos a su entera disposición para cualquier consulta adicional o ajuste a la presente propuesta.

Atentamente,



Mercedes Royg
Gerente Comercial



ORENDA

CONSULTING

 www.orenda.com.py

 hola@orenda.com.py

 +595 971 200 444

Re: Solicitud de Cotización

Desde Percarl Group <percarlgroup@gmail.com>

Fecha Vie 08/05/2026 13:15

Para Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@cajabancaria.gov.py>

 1 archivo adjunto (166 KB)

Presupuesto Caja Bancaria.pdf;

Buenas tardes.

En adjunto lo solicitado.

Cualquier consulta a las ordenes.

Que tengan un excelente resto de jorn

El vie, 8 de may. de 2026 1:07 p. m., Percarl Group <percarlgroup@gmail.com> escribió:

Buenas tardes.

En adjunto lo solicitado.

Cualquier consulta a las ordenes.

Que tengan un excelente resto de jornada.

El mar, 5 de may. de 2026 1:53 p. m., Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@cajabancaria.gov.py> escribió:

Buenos tardes, se solicita la cotización del SERVICIO DE PORTERIA, a los efectos de elaborar los Precios Referenciales para el llamado a licitación que será convocado por la Caja de Jubilaciones Bancarias

Lo solicitado tiene como finalidad cumplir con lo establecido en la Resolución DNCP N° 454/2024 y los procedimientos de contratación en el marco de la Ley 7021/22.

Se adjunta las especificaciones técnicas.

Desde ya se agradece su pronta respuesta.

Cordiales saludos

UOC CAJA BANCARIA

TELEF.:439-7140

Misión: Garantizar la protección integral y el bienestar de nuestros afiliados a través de una gestión eficiente, transparente y sostenible, ofreciendo servicios de calidad y prestaciones equitativas que contribuyan a su desarrollo social y económico.

Visión: Ser una entidad previsional sustentable, solidaria y confiable, que garantiza el bienestar socioeconómico de sus afiliados con servicios innovadores y de calidad.

Por favor considere la protección del ambiente antes de imprimir este correo electrónico. Please consider protecting the environment before printing this e-mail.

Asunción, 07 de mayo de 2026

Señores
Dpto. de UOC
Caja Bancaria
Presente

Me dirijo a usted con el fin de presentar el presupuesto requerido en base a las especificaciones técnicas solicitadas, dicho presupuesto se detalla a continuación:

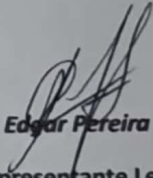
PRESUPUESTO

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO
1	Servicio mensual de portaría (lunes a domingos y feriados diurno)	Unidad	1	Evento	6.100.000
2	Servicio mensual de portaría (lunes a domingos y feriados mixto)	Unidad	1	Evento	7.200.000
3	Servicio mensual de portaría (lunes a domingos y feriados nocturno)	Unidad	1	Evento	8.300.000

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

Atentamente

PERCARL GROUP
RUC: 80131686-3



Edgar Pereira
Representante Legal